

Bucaramanga, 21 DEC 2018

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Señor (a)
JESUS LOZANO.
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

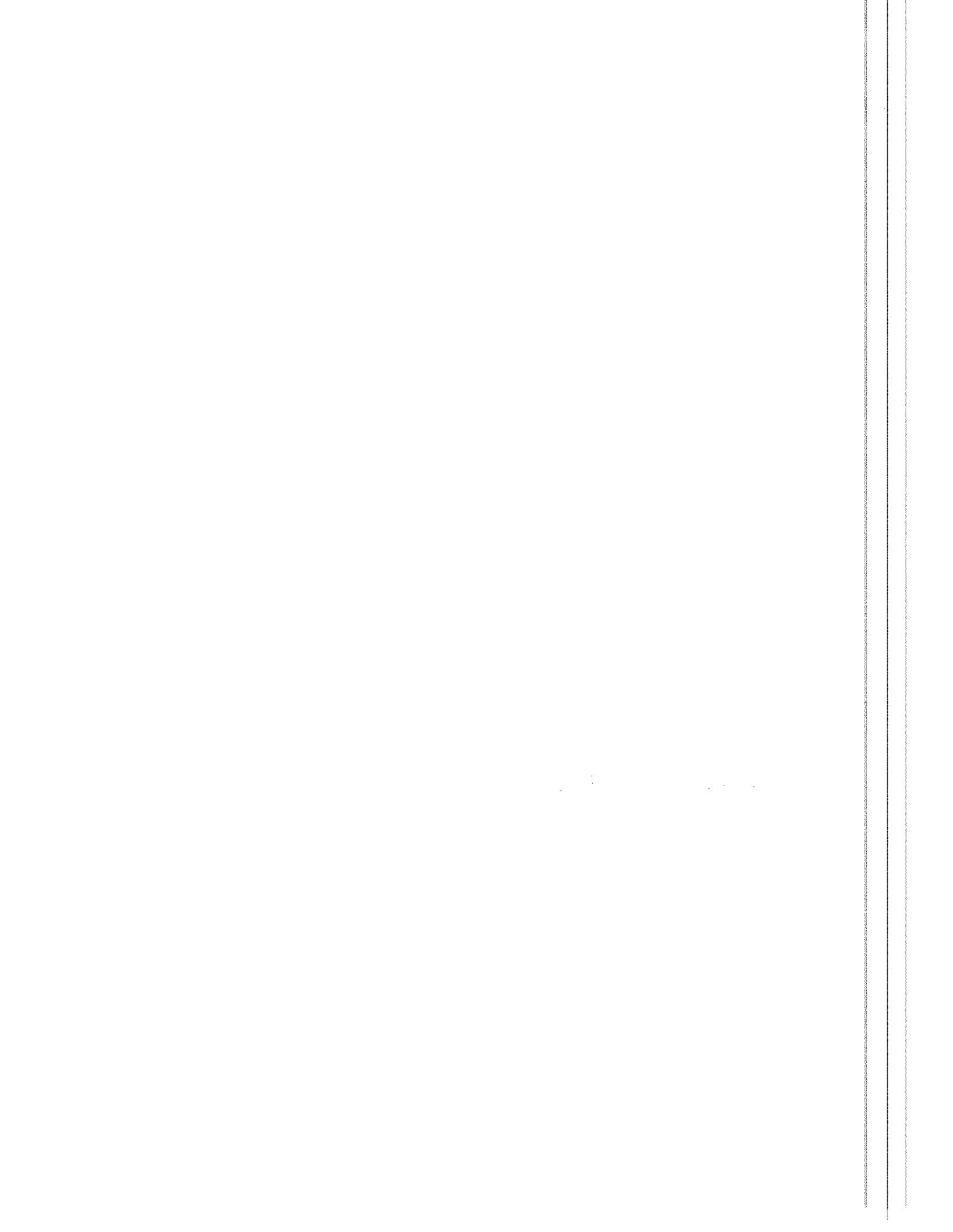


La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 11831 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.





20-

Bucaramanga, 21 DIC 2018

Señor
JESUS LOZANO

Cra, 38^a N. 48^a - 51Apto. 102 edificio Cerros I
Ciudad

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 7706-2015
Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada, en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, realizó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 13 de noviembre de 2018, al proceso bajo radicado No. 7706 de 2015, asignado a la Inspección de Policía civil par de Bucaramanga, a solicitud del señor Jesús Lozano, según verificación del proceso este se encuentra en el siguiente estado.

El 25 de mayo de 2018 se envió oficio citatorio para notificación personal al señor Luis Jesús Lozano Barón de la Resolución N: 019 del 25 de 2018.

El 26 de julio de 2018 se envió oficio al CAI San Alonso con el fin de solicitar acompañamiento Policial para el señor LUIS JESÚS BARÓN con el propósito de retirar inmediatamente y de manera definitiva el candado de la reja de la azotea, ubicada en el edificio Mantilla Rey, Av. Quebrada seca N. 30-51 barrio San Alonso para dar cumplimiento a la Resolución N. 02 de 2018.

El 31 de julio de 2018 se envió aviso a José María Gonzales y Juliana Gonzales de la Resolución N. 019 del 25 de mayo de 2018 pero fue devuelto bajo la causal de desconocido.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal oficiara a la inspección de control urbano I reiterando solicitud de celeridad procesal y continuara ejerciendo su función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento de la veeduría solicitada.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Reviso: Gerson Saavedra, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.
Proyecto: Cristian Emilio Fajardo, Judicante Delegada Penal 2

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 11831
Fecha: diciembre 3, 2018, 3:35 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: NO
siged



CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 7 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **JESUS LOZANO** toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Contactado	
	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 5.698.326		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
No reside Carras I. Guanda		Alex.	

SE BUSCA
AREC...
10 DIC 2018
NO. Radicación